



*Trabajando unidos
por el desarrollo de
nuestra región*

NATURALEZA Y AMBIENTE

BOLETÍN VIRTUAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

TRUJILLO, AÑO 5 – NÚMERO 5

31/05/2012



**Presentamos lo más destacado de nuestras actividades del mes de
mayo - 2012**



➤ Norberto Escobedo Loyola (*)

NUESTRO AMBIENTE EN BONANZA ECONÓMICA

La gestión ambiental en estos últimos tiempos va ganando más espacio de manera progresiva y las conductas amigables al ambiente se va internalizando en el esquema mental de las personas. Si bien es cierto que aún es muy poco lo que se ha logrado, también es cierto que adoptar nuevas conductas en una sociedad consumista, con objetivos estrictamente utilitarios, no es una tarea fácil.

Cuidar el ambiente es tarea de todos, sin embargo actuamos como si esto no fuera así. Pensamos en todo, menos en nuestra gran casa, nuestro ambiente. Por último ni siquiera pensamos, sólo buscamos satisfacer nuestras necesidades inmediatas, como alimentarnos, ganar dinero, ver crecer los negocios, ser exitoso en el mundo empresarial. Todo a costa de la explotación de nuestros recursos, muchos de ellos no renovables.

Conductas como las descritas en el párrafo anterior debemos desterrarlas. Para que ello ocurra necesariamente debemos cambiar muchos de nuestros hábitos de consumo, en sus diferentes modalidades. Pero cambiar de conducta de la noche a la mañana no es sencillo. Es necesario tomar conciencia de lo que hacemos y de lo que no hacemos, según el papel que nos corresponda desempeñar. Si es como un simple ciudadano, acciones tan triviales como no arrojar residuos al suelo, no desperdiciar el agua, cuidar las plantas, etc., hasta el empresario más exitoso cumpliendo minuciosamente el ordenamiento legal ambiental, aprovechar los recursos naturales de manera equitativa durante el desarrollo de sus actividades económicas. O en su papel de autoridad, cumpliendo y haciendo cumplir las obligaciones para con el ambiente.

La responsabilidad es de todos, no hay otra forma real y objetiva para lograr que nuestro ambiente sea saludable. No hay ley ni autoridad que por sí sólo resuelva los grandes problemas ambientales que tenemos en nuestra ciudad, nuestra región, nuestro país. Si realmente queremos recuperar a tiempo la calidad de agua de nuestros ríos, de nuestro mar, de nuestros suelos. Si queremos recuperar nuestros bosques, nuestros paisajes y si finalmente deseamos respirar aire sano, entonces **¡¡¡Cumplamos nuestro rol!!!**

(*) Gerente Regional del Ambiente

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA, SUPERVISÓ ESTADO SITUACIONAL DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – EFA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

Trujillo, 10 de mayo de 2012.-



Personal del Organismo de Evaluación y fiscalización Ambiental – OEFA-, visitó recientemente la Gerencia Regional del Ambiente para supervisar el cumplimiento de las normas legales vigentes relacionadas con la temática ambiental. Dicha acción se hizo en cumplimiento a la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 070-2010-OEFA/PCD - Aprueban Directiva para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

La Directiva N° 03-2010-OEFA/PCD, tiene como objetivo normalizar el proceso de formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA- de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) en su calidad de autoridades competentes para desarrollar funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental a nivel nacional, regional o local, a las que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

En la actividad, participaron el personal de la Gerencia Regional del Ambiente y las consultas fueron absueltas tanto por el Gerente Regional del Ambiente, abogado Norberto Escobedo Loyola como por el Sub Gerente de Gestión Ambiental, Lic. Biol. Eduardo Solís Ramírez. La supervisión estuvo a cargo de las Especialistas en materia ambiental, ingenieras Jacqueline Ayala Hilario y Nylle Juárez Ccarhuas.



“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – SINEFA- EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”

Trujillo, 11 de mayo de 2012.-



Las exposiciones y el desarrollo del taller estuvieron a cargo de los representantes de la Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Ing. Nille Juares Ccarhuas, Abog. Marcos Vidalón e Ing. Jacqueline Ayala Hilario.

El taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los representantes del Gobierno Regional de La Libertad, así como de los gobiernos locales provinciales y distritales del ámbito departamental para la elaboración del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA – en el departamento de La Libertad.



Al concluir el taller, la Gerencia Regional del Ambiente y la OEFA suscribieron un Acta de Compromiso, mediante el cual, la primera se compromete a remitir el PLANEFA 2012 en un plazo de 45 días posterior a la fecha del taller, así como, formular su PLANEFA 2013 en cumplimiento a la Directiva N° 03-2010-OEFA/PCD, en tanto que la OEFA, brindará asistencia técnica a los funcionarios de las EFA que lo requieran.



“REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN SUSCRIBIERON ACTA DE COMPROMISO”

Trujillo, 16 de mayo de 2012.-



El Sub Gerente de Gestión Ambiental, Lic. Eduardo Solís Ramírez y la Sub Gerente de Desarrollo Económico Local, Cooperación Técnica y Servicios Comunes (Salud y Medio Ambiente) de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ing. Rocío Marleni Estela Velásquez, suscribieron el Acta de Compromiso interinstitucional, mediante el cual acordaron el apoyo de la Gerencia Regional del Ambiente en la implementación del Sistema de Gestión Local Ambiental del distrito de Paiján.

Asimismo, acordaron el apoyo y asistencia técnica en la elaboración de la Zonificación Ecológica Económica – ZEE, para el distrito de Paiján, el desarrollo del Programa de Formación de Líderes Ambientalistas Escolares en centros educativos nacionales y particulares, así como, el desarrollo de educación ambiental en la población.

De igual modo se comprometió brindar asistencia técnica en temas ambientales para el distrito de Paiján.



FORTALECIMIENTO EN LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN OBRAS VIALES DIRIGIDO A LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LIBERTAD Y LAMBAYEQUE – ASPECTOS TECNICOS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

Trujillo, 21, 22 y 23 de mayo 2012.



El día lunes 21, se inició con las palabras de inauguración a cargo del Gerente Regional del Ambiente, Abogado Norberto Escobedo Loyola así como las palabras del representante de la OCZ- Provías departamental, Ing. Elmer Chávez Serrano la presentación de los aspectos legales estuvo a cargo del Abogado Ernesto Latorre Tello, en tanto que los aspectos técnicos ambientales, relacionados con el Manejo de residuos sólidos y canteras estuvieron a cargo de la Ing. Yeniffer Carrión Moreno.

El día martes 22 se hizo trabajo de campo cuyo objetivo fue el de realizar la supervisión de la obra Rehabilitación de la Carretera Otuzco - Usquil - Huaranchal, correspondiente al Contrato de Ejecución de Obra N° 002-2010-CI-GRLL.



El día 23, los grupos de trabajo expusieron sobre el trabajo de campo realizado conforme lo establece el Formato RSAS – Reporte Socio Ambiental de Seguimiento.



La Gerencia Regional del Ambiente – GRAMB, se comprometió a coordinar con Provías Departamental, para cursar una copia del acta de compromisos suscrito en el 2010 a las instancias que participaron en esa oportunidad. Asimismo, la GRAMB coordinará con la unidad formuladora para que los estudios consideren el tema ambiental acorde a la normatividad vigente y finalmente socializará los contenidos del evento realizado con las municipalidades provinciales de la región y coordinará la posibilidad de organizar un encuentro similar con el nivel local.



Instantes en que los asistentes suscriben el Acta de Acuerdos

SIMULACRO NACIONAL de SISMO

ZONA SEGURA EN CASOS DE SISMOS



Jueves, 31 de Mayo
"Día de la Solidaridad"
y de Reflexión en la Prevención de Desastres

10:00 a.m.



1

PREPÁRATE

- Elabora tu Plan de Evacuación.
- Ten lista tu "Mochila para Emergencias".



2

UBÍCATE

- En la Zona de Seguridad Interna.



3

EVACÚA

- Por la Ruta de Evacuación hacia la Zona de Seguridad Externa.

¡Prepárate y participa!

"Defensa Civil, Tarea de Todos"

NOS PREPARAMOS PARA SABER COMO ACTUAR ANTE UN SISMO

Trujillo, 30 de mayo de 2012.-

Personal de la Gerencia Regional del Ambiente asistió a la charla de sensibilización ofrecida por el Técnico Oscar Alvarez Romero, de la Oficina Regional de Defensa Nacional.

La charla, gestionada por la Dra. Carmen Neyra, Gerente del Centro Regional de Capacitación, formó parte de la preparación para el simulacro nacional de sismo realizado el 31 de mayo, fecha en que se celebra el "Día de la Solidaridad" y conmemorando el 42 aniversario del Terremoto y aluvión de ocurrido el 31 de mayo de 1970. El sismo fue de una magnitud de 7.8 Mw sentido en todo el departamento de Ancash, seguido de un alud que sepultó al pueblo de Yungay.

El terremoto del 70, comúnmente conocido, es uno de los sismos más destructivos en la historia del Perú, no sólo por la magnitud, sino por los más de 80 mil muertos y 200 mil desaparecidos. Su radio de influencia alcanzó los departamentos de Huánuco, La Libertad y Lima.

RECUERDA: EL SIMULACRO ES UN EJERCICIO QUE PUEDE SALVAR MUCHAS VIDAS



Yo opino...y ¿tú?

Economía verde: ¿Te incluye a ti?



✉ *Julia Isabel Alvarado Reátegui (*)*

En el presente año, el tema elegido para la celebración del Día Mundial del Ambiente está referido a la denominada Economía Verde. Un nombre interesante desde el punto de vista de su concepción, pero sobretodo, de su comprensión y aplicación. La pregunta asociada es ¿te incluye a ti?

Economía Verde, según lo define el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA-, es aquella que tiene como resultado mejorar el bienestar humano y la equidad social, reduciendo significativamente los riesgos ambientales y el daño ecológico. En otras palabras, una economía verde es aquella relacionada con baja en carbono, eficiente en recursos y socialmente inclusiva.

El gobierno peruano, a través del Ministerio del Ambiente, viene trabajando en la articulación de la normatividad ambiental - muy dispersa a la fecha-, para que los objetivos nacionales en materia ambiental, desarrollo e inclusión social, sean realmente aplicables. Sin embargo, los sucesos violentos, derivados de los reclamos en los últimos años y de los cuales somos testigos vía medios de comunicación social, nos inducen a formular la siguiente pregunta ¿nos incluye?, indudablemente que no, de ahí que los reclamos vengan precisamente de las zonas más empobrecidas y de las que, paradójicamente, se extraen muchas de las materias primas y recursos naturales, fuente de riqueza de las grandes transnacionales y por supuesto, fondos para el erario nacional.

Curiosamente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática acaba de publicar un último informe en el que señala que la pobreza en el Perú ha disminuido en un 27.8% a nivel nacional, nadie duda de la veracidad y objetividad de la investigación, pero lo que sí llama la atención es que siendo tan significativa se estén produciendo hechos tan lamentables como los paros regionales y locales, donde miles de comuneros y pobladores exponen sus vidas para hacer reclamos por mejores condiciones de vida.

No podemos olvidar, que la calidad de vida, se mide a través del índice de desarrollo humano, oficialmente reconocido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que comprende básicamente el acceso a la educación, esperanza de vida al nacer y el producto bruto interno per cápita. La respuesta a la pregunta anterior cae por sí sola, no se está incluyendo o por lo menos, esa inclusión todavía no se siente. La falta de servicios básicos como el agua, la energía eléctrica, educación, salud entre otros, todavía son inexistentes para muchas comunidades, de ahí, el descontento popular y las reacciones muchas veces irracionales con lamentables consecuencias.

Que esta fecha, sea un motivo de reflexión y un enderezar rumbos en la búsqueda de armonizar la inversión pública y privada. Que los proyectos que se formulen sean verdaderamente promotores del desarrollo cuidando el ambiente, fomentando la participación e inclusión de todos y cada uno de los peruanos y donde medir la pobreza y su disminución sea realmente el reflejo de lo que está aconteciendo.

***(*) Antropóloga Social
Maestra en Administración y Gestión del Desarrollo Humano***

CALENDARIO AMBIENTAL MES DE JUNIO

01 de junio:

DIA DEL RECLICADOR

El 18 de Septiembre de 2009, se promulgó en el Perú la Ley N° 29419, que regula la actividad de los recicladores en el Perú. Esta Ley, la primera en el mundo de este tipo establece que el 01 de junio de cada año se celebre el Día Nacional del Reciclador.

El Estado peruano a través de sus diferentes normas legales viene dando muestras de especial interés por incluir a los recicladores dentro de las cadenas productivas y espacios sociales del país. Actualmente, en el Perú, ya existen MYPES que prestan un importante servicio a la sociedad y con cuyo trabajo contribuyen y/o sostienen la economía del hogar.



05 de junio:

DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE Y DIA DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERU



El Día Mundial del Ambiente, es una fecha que las Naciones Unidas utiliza para fomentar las acciones de sensibilización mundial promover la acción política de quienes son suscriptores de sus acuerdos y de algún modo, un llamado de atención para aquellos países que hasta ahora no se integran.

Desde 1972, año en que los países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas acordaron instituir esta fecha para sensibilizar a la humanidad sobre la protección del ambiente, mejorar la calidad ambiental y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, el Perú, viene aplicando Políticas de Estado que se articulen en pro de esos objetivos. Es por esa misma razón que desde la década pasada, la fecha permite resaltar también las acciones vinculadas al desarrollo sostenible en el Perú.

Los objetivos son darle una cara humana a los temas ambientales, motivar que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo, promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación, la cual garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

17 de junio:

DIA MUNDIAL DE LA ACCIÓN FRENTE A LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA



El Día Mundial de la Acción Frente a la Desertificación y Sequía, fue aprobado en 1994 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a fin de promover la adopción de medidas concretas e innovadoras de nivel local, nacional, subregional y regional orientadas a evitar la pérdida de la cobertura vegetal y el avance de la desertificación en el mundo.

La desertificación es uno de los procesos de degradación ambiental más alarmantes del mundo, ya que pone en peligro la salud y los medios de vida de más de 1.000 millones de personas. Se calcula que la desertificación y la sequía ocasionan todos los años 42.000 millones de dólares de pérdidas en la producción agrícola. La desertificación no es el aumento de extensión de los desiertos existentes, sino el proceso de degradación de las tierras. Aunque este problema es más propio de áreas áridas, semiáridas y sub húmedas secas, también se presenta en lugares con climas húmedos. Sucede porque los ecosistemas naturales, especialmente los de climas secos, son vulnerables a la sobre explotación y a un uso inapropiado del suelo. La consecuencia es la degradación que incluye la pérdida de diversidad biológica o económica de todo tipo de tierras (cultivos, pastizales, bosques, etc.).

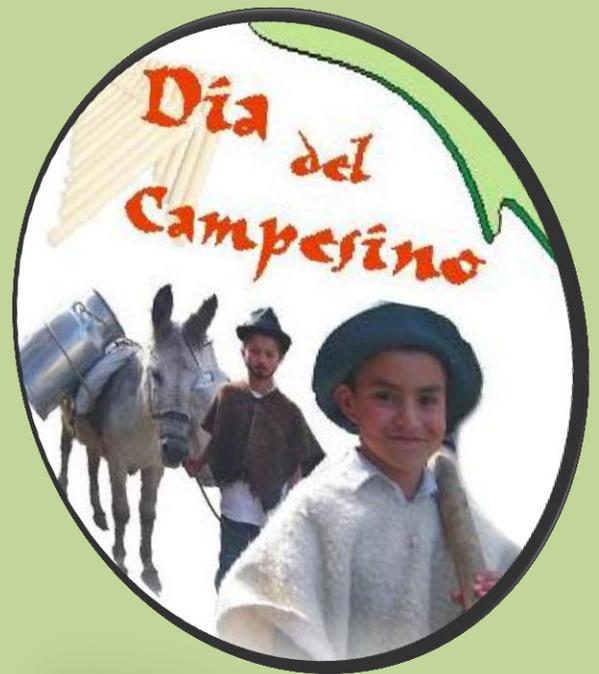
http://www.oefa.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=69:17-de-junio-dia-mundial-de-la-accion-frente-a-la-desertificacion-y-sequia&catid=3:noticias-del-sector&Itemid=119

24 de junio:

DIA DEL CAMPESINO PERUANO

Cada 24 de Junio se celebra en todo el Perú, el Día del Campesino y se recuerda la dación de la Ley de Reforma Agraria N° 17716, promulgada el 24 de Junio de 1969, durante el Gobierno del ex Presidente Juan Velasco Alvarado.

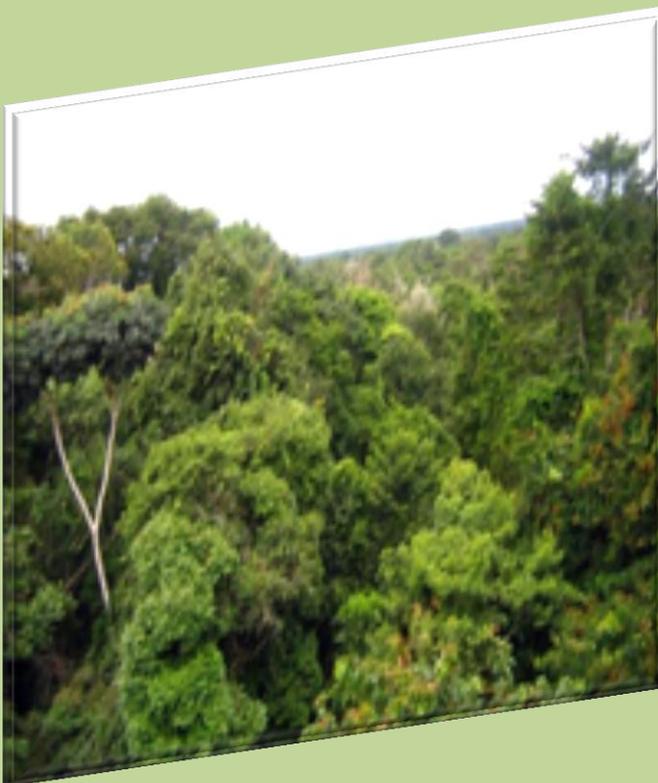
En esa fecha se cambió la denominación de la celebración del Día del Indio por el Día del Campesino, como un homenaje al hombre del campo que con su trabajo diario en la ganadería o agricultura provee de alimentos a la sociedad en general.



26 de junio:

DIA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES TROPICALES

Establecido, en 1999, por el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA, WWF y el Programa Hidrológico de la UNESCO, tiene como objetivo fomentar acciones sostenibles y armónicas con el ambiente mediante el manejo adecuado de los bosques de las zonas tropicales del planeta.



Los bosques tropicales están entre los ecosistemas más complejos e importantes del mundo. En América del Sur tenemos el bosque amazónico, en Asia los bosques secos del Sur, en América Central los bosques nubosos y en África, los bosques abiertos del Este y del Sur.

Cubren aproximadamente el 25% de la superficie terrestre, aunque albergan el 70% de la diversidad del planeta, por ello son una fuente significativa de recursos. La diversidad en estos bosques es tan extensa que el hombre no ha podido clasificar y nombrar las especies que en ellos habitan en su totalidad, y tristemente muchas de ellas están extinguiéndose poderla registrar.

Sin embargo, no nos damos cuenta de su importancia, tanto que la tasa de deforestación de Perú es de 261.54 ha/año, estamos refiriéndonos a 725 hectáreas por día. En realidad esto es causado por la tala ilegal.

La idea de celebrar el día internacional de los bosques Tropicales tiene como objetivo el fomentar acciones sostenibles y armónicas con el ambiente, usando recursos del mismo medio e involucrando a los sistemas sociales, económicos y políticos, debido a que un manejo adecuado de los bosques tropicales nos daría frutos sobre todo en nuestra economía además de una vida saludable.

Fuente: -bosques-tropicales & catid =3: noticias-del-sector & Itemid=119



CIIFEN

Mención SASAKAWA 2009

BOLETÍN DEL OCÉANO

www.ciifen.org

Mayo 2012

El Océano Pacífico Ecuatorial Oriental, se mantiene con una temperatura sobre lo normal de la época desde hace varias semanas, aunque ha mostrado ciertas señales de cambio hacia condiciones menos anómalas, aunque aún no muy evidentes y estables. De manera general desde la costa central de Perú hasta la costa sur de Chile se observa una temperatura cercana a lo normal. Bajo la superficie del mar se observa una temperatura ligeramente sobre lo normal. Se espera que el calentamiento en el Pacífico Ecuatorial Oriental se mantenga durante los próximos meses. En el Caribe y resto del Pacífico oriental se espera que la temperatura del mar se encuentre cercana a lo normal.

Temperatura Superficial del Mar

La región del Pacífico Centroamericano es la que muestra mayor temperatura en el Pacífico Oriental (29°C). Frente a las costas de Perú, se distingue la presencia de agua más fría que el área circundante, como producto del afloramiento de agua del fondo marino. Desde el norte de Chile la temperatura disminuye gradualmente hasta alcanzar los valores más bajos de la región (6-7°C)

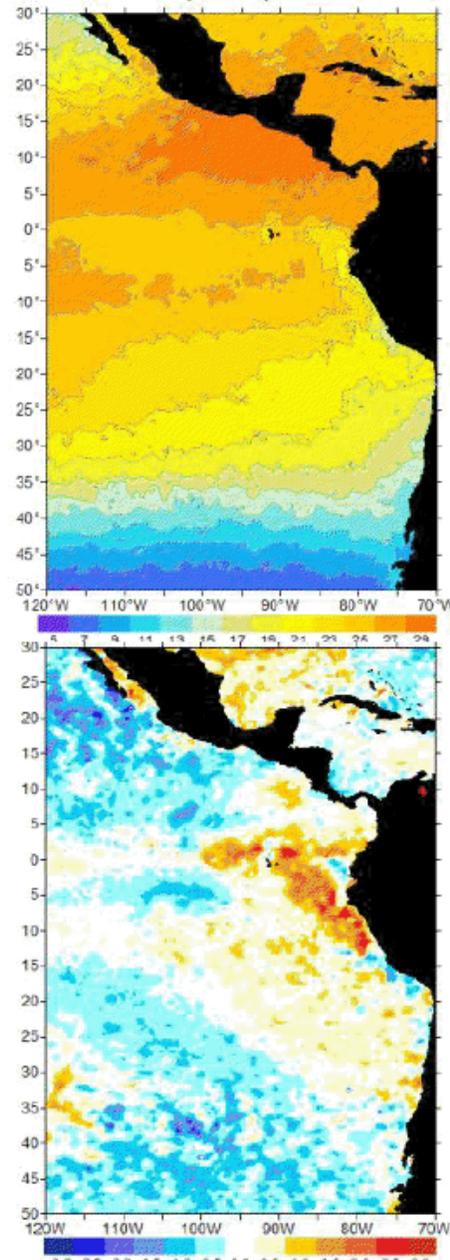
Anomalía** de Temperatura del Mar

En la región del Pacífico Ecuatorial Oriental la temperatura del mar promedio a mediados de mayo se mantiene más cálida de lo normal aunque en menor cobertura o extensión que el mes anterior. A lo largo de la zona ecuatorial la temperatura se mantiene más cálida de lo esperado para el la época. Desde el sur de Perú hasta el centro de Chile, se aprecia que la temperatura se encuentra relativamente cercana a lo normal.

* TSM, Temperatura Superficial del Mar

**Anomalía es la diferencia entre la temperatura medida y la temperatura promedio ("normal") para determinada época. Cuando la temperatura medida es mayor al promedio, se dice que la anomalía es positiva. Cuando es menor al promedio, se dice que la anomalía es negativa

Este Boletín se produce gracias a la información proveniente de:



CENTRO INTERNACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN DEL FENÓMENO EL NIÑO



Pronóstico Estacional Oeste y Sur de Sudamérica Mayo - Julio 2012

1. Síntesis regional

El análisis estadístico de 430 estaciones de los Servicios Meteorológicos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, estima que durante el período Mayo-Julio 2012 existen mayores probabilidades de lluvia por encima de lo normal en la Cordillera Central, Oriental y norte de los Llanos en Venezuela, región Andina en Colombia, Sierra Costa de Ecuador, Sierra sur de Perú, mayor parte de Bolivia, zona sur (La Araucanía) de Chile, centro de Argentina y Uruguay. Mayores probabilidades de lluvia bajo lo normal en la costa Caribe de Colombia, zona norte de La Paz de Bolivia y la mayor parte de Argentina. Mayor probabilidad de que la Temperatura Máxima se presente por encima de lo normal en la mayor parte de Ecuador, Costa norte y sur de Perú, mayor parte de Bolivia, norte de Chile y costa de la Patagonia y costa sur de Buenos Aires, Argentina. Se estiman probabilidades de Temperatura Mínima por debajo de lo normal, en la región Andina central de Colombia, Sierra sur de Ecuador, sur de Perú, y centro y norte de Argentina.

Venezuela

Probabilidades de lluvia por sobre lo normal en Los andes y centro sur de los Llanos. Mayor probabilidad de lluvia cerca de lo normal en la Cordillera Central, Oriental y norte de los Llanos.

Colombia

Mayores probabilidades de lluvias por encima de lo normal en la región Andina. La costa Caribe con mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal.

Ecuador

Mayores probabilidades de lluvias sobre lo normal en la región Sierra. Probabilidades de lluvia por debajo de lo normal en la costa central del país.

Perú

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en algunos sectores de la Sierra sur, vertiente occidental. En el resto del territorio con probabilidad de lluvia cercana a lo normal.

Bolivia

Mayores posibilidades de lluvia sobre lo normal en la mayor parte del país.

Chile

Mayores probabilidades de precipitaciones en torno a lo normal para la época en todo el país, a excepción de la zona sur (La Araucanía) que se presentará con lluvias ligeramente por sobre lo normal. No se descarta la ocurrencia de episodios de precipitación intensa de corta duración que pudieran ocurrir entre las regiones de Atacama y Magallanes.

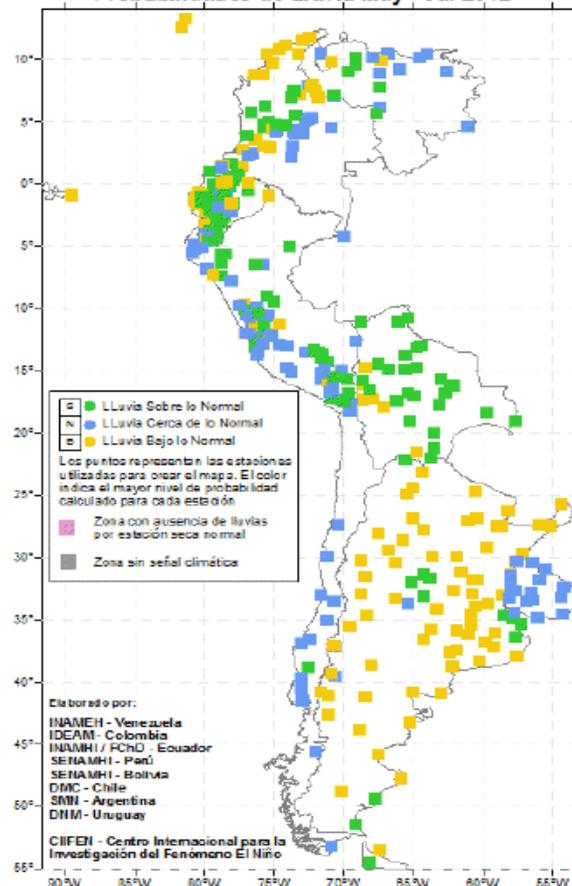
Argentina

Mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal en la mayor parte del país, excepto en el centro donde existe la probabilidad de precipitaciones por sobre lo normal.

Uruguay

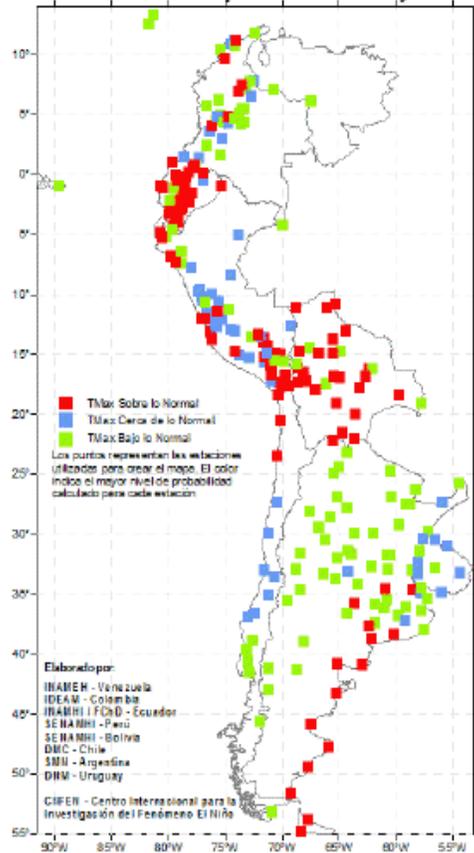
Mayor probabilidad de lluvia cercana a lo normal sobre todo el país.

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA Probabilidades de Lluvia May - Jul 2012

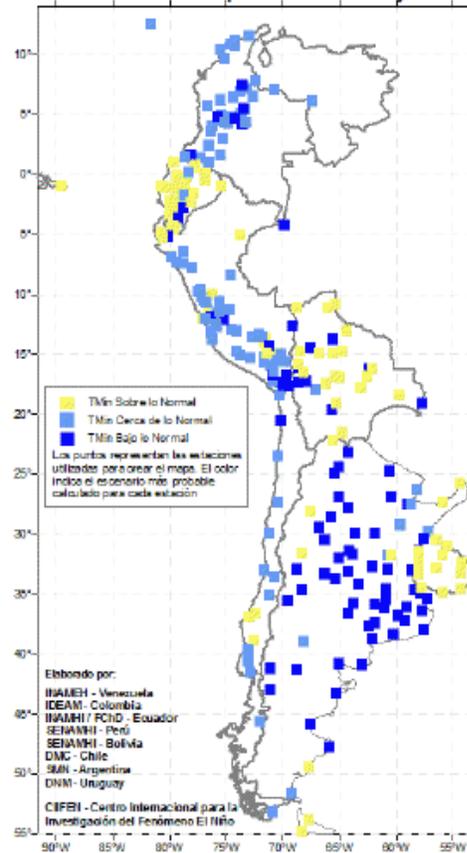


2.- Pronóstico Estacional de Temperaturas máximas y mínimas

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA
Probabilidades de Temperatura Máxima May - Jul 2012



PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA
Probabilidades de Temperatura Mínima May - Jul 2012



Mayor probabilidad de que la Temperatura Máxima se presenta por encima de lo normal en la mayor parte de Ecuador, Costa norte y sur de Perú, mayor parte de Bolivia, norte de Chile y costa de la Patagonia y costa sur de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se estiman probabilidades de Temperatura Mínima por debajo de lo normal, en la región Andina central de Colombia, Sierra sur de Ecuador, central y sur de Perú, y centro y norte de Argentina.

4. NOTA DE ADVERTENCIA

El usuario debe considerar este pronóstico como una referencia que utiliza la estadística de alrededor de 400 estaciones meteorológicas en 7 países de la región para estimar las mayores probabilidades de que existan precipitaciones por encima o debajo del promedio histórico EN LOS TRES MESES DE PRONÓSTICO, es decir las condiciones más probables a lo largo de estos tres meses.

Este producto es útil para tener una referencia de más plazo en el tiempo, pero es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración que puedan ocurrir en los distintos países. Este producto se está desarrollando a nivel nacional para lo cual la fuente primaria de información serán los Servicios Meteorológicos Nacionales. En el caso de Argentina, el presente pronóstico no necesariamente es similar al obtenido mediante consenso, por lo que se recomienda contactar al Servicio Meteorológico Nacional Argentino en caso de dudas.

Si usted desea recibir este producto mensualmente por e-mail, envíe un mensaje a info-ciifen@ciifen.org con la palabra **SUSCRIBIR** en la línea del asunto.

Próxima actualización: 16 de junio del 2012

NOTAS INTERNACIONALES

CIUDAD DE PANAMÁ. Lunes, 28 de mayo de 2012.

Por primera vez, representantes del Pacífico Sureste y Noreste, Norteamérica y el Gran Caribe se reunieron para compartir y analizar los mapas de las grandes rutas migratorias de cetáceos, sus hábitats críticos y las amenazas del ser humano, así como para discutir las acciones prioritarias.

Funcionarios de 22 Gobiernos de América del Norte, América Latina y el Caribe y 20 representantes de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y universidades, así como los mejores expertos y científicos se dieron cita del 21 al 24 de mayo en la Ciudad de Panamá para participar en el "Taller inter-regional sobre planificación espacial marina a gran escala y gestión transfronteriza de mamíferos marinos".

La actividad se encuadró en el Proyecto Life Web del PNUMA/Gobierno de España para la "Planificación Espacial Marina a Gran Escala de Corredores de Mamíferos y Áreas Protegidas en el Gran Caribe y en el Pacífico Sureste y Noreste", con una duración de dos años y medio.

Los asistentes revisaron y discutieron los resultados iniciales de dicho proyecto, que puso en marcha el PNUMA en 2010 con el apoyo del Gobierno de España. Se debatió acerca de la utilidad de la Planificación Espacial Marina como un proceso para la gestión transfronteriza de mamíferos marinos.

En este sentido, se abordaron los mapas de distribución para especies de mamíferos marinos seleccionados (cinco especies de grandes ballenas en el Pacífico oriental y 25 especies de ballenas y delfines en el Gran Caribe), rutas de migración, así como mapas de actividades humanas marítimas que afectan a los mamíferos marinos. Se reconoció la importancia de un enfoque basado en múltiples especies para avanzar en la gestión del medio marino desde una perspectiva basada en el ecosistema. El taller facilitó el intercambio de conocimiento sobre la metodología para la recolección de datos y elaboración de mapas, así como estrategias de manejo de mamíferos marinos, conservación, amenazas e impactos humanos y permitió definir áreas en ambas regiones donde será necesario trabajar en el futuro.

[Http://www.pnuma.org/m_m_lifeweb](http://www.pnuma.org/m_m_lifeweb)

Disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero de la U E

Las **emisiones de gases de efecto invernadero** de las instalaciones participantes en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE (RCDE UE) **disminuyeron en más del 2 % el año pasado**, de acuerdo con la información de los registros de los Estados miembros.

Connie Hedegaard, Comisaria de Acción por el Clima, ha declarado lo siguiente: «Las emisiones del RCDE UE disminuyeron más de un 2 % en 2011 a pesar de la creciente recuperación económica. Este buen resultado indica que el RCDE permite una reducción rentable de las emisiones. Esto demuestra también que el RCDE UE sigue siendo el motor de un crecimiento de bajas emisiones de carbono en Europa. No obstante, el número de derechos de emisión no utilizados continúa creciendo. Esta es la razón por la que la Comisión, como anunció el mes pasado, está revisando el calendario de las subastas de la fase III a fin de reducir el número de derechos para subasta en los primeros años de esa fase».

Datos de emisiones de 2011

El RCDE UE incluye más de 12 000 centrales eléctricas e instalaciones de fabricación en los 27 Estados miembros de la UE, así como en Noruega y Liechtenstein, y, a partir de este año, incluye también las emisiones de las compañías aéreas que vuelan con destino u origen en alguno de esos países. A pesar de la expansión de la economía europea, las emisiones verificadas de gases de efecto invernadero de esas instalaciones¹ descendieron a 1 889 000 millones de toneladas equivalentes de CO₂ el año pasado, es decir, más de un 2 % por debajo del nivel de 2010.

Alto grado de cumplimiento por parte de las instalaciones

El grado de cumplimiento de las empresas respecto a las normas del RCDE UE fue una vez más elevado. El número de instalaciones participantes que no entregó los derechos de emisión correspondientes al total de sus emisiones de 2011 en el plazo límite del 30 de abril de 2012 fue inferior al 1 %. Esas instalaciones son generalmente pequeñas y, en conjunto, representan menos del 1 % de las emisiones reguladas por el RCDE UE. El dos por ciento de las instalaciones no notificó dentro del mismo plazo las emisiones verificadas correspondientes a 2011.

[Http://las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-de-la-ue-3881](http://las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-de-la-ue-3881)



“Se necesitan nuevos conocimientos, valores y aptitudes a todos los niveles y para todos los elementos de la sociedad. Para este fin nos educaremos a nosotros mismos, a nuestras comunidades y a nuestras naciones”

**Declaración de la Tierra de los Pueblos
Foro Río 92**

PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Sub Gerente de Recursos Naturales

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropóloga Gladis Cisneros Romero
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta
Estadístico Marcos Rodríguez Aniano

Economista Andrés Zamudio Sánchez Eco.
Economista Richard Pablo Otiniano
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Gladis Abanto Zamora
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Avila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Secretaria Dominga Gómez Díaz